FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO’’

ACTA No.099 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **LUNES 6 DE JULIO DEL 2026** HORA DE INICIO 9:00 A.M
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES
Presidente

H.C DANIELA TORRES ZÁRATE
Primer vicepresidente

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
LEONARDO MANCILLA ÁVILA
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

FOLIO 2

PRESIDENTE: Señor secretario, buenos días. Señor secretario, buenos días como siempre, darle gracias a Dios por la oportunidad de vida de inicio de esta nueva semana. Saludar a todos los honorables concejales, saludar a la Policía Nacional, a todos los medios de comunicación que siempre se conectan. Saludar a Gustavo que nos acompaña el día de hoy, saludar a al amigo Navarro que siempre se conecta y a todos los que se conectan a esta transmisión a través de la página también saludar a todos los que hoy hacen presencia, saludar al doctor Yahir Andrés Manrique bautista, director de tránsito que nos acompaña el día de hoy y darle gracias a Dios nuevamente por la oportunidad de vida de cada uno de ustedes y de sus familias y de todas las personas cercanas y no cercanas a cada uno de ustedes; Señor secretario, hagamos llamado a lista y verificación del quórum en el día de hoy gracias.

SECRETARIO: Buenos días, señor presidente buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto.

Primer llamado a lista, señor presidente, hoy lunes 6 de julio del 2026, siendo las 9:47 am.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.
INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario, buenos días para usted, para la presidencia, para los honorables concejales que están presentes, para los medios de comunicación, para la policía nacional, unidades de apoyo. Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arena Valdivieso.
INTERVENCIÓN DEL H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente Óscar Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco
INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUERDO AVILA CASTEBLANCO: Buenos días para usted, señor secretario, para los honorables concejales, para los funcionarios de la administración, unidades de apoyo. Presente. Luis Ávila,

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno,
INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: No contesta el llamado a lista

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña,
INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESSID BELLO PEÑA: No contesta el llamado a lista

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla,
INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTEÑADA PRADILLA secretario Wilmar, saludo para usted, para el señor presidente Robin Hernández, para el Dr. Yair, director de tránsito de Bucaramanga. Para la gloriosa Policía Nacional, respeto y Admiración, para el doctor Diego, un saludo muy especial también de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para todos los compañeros. "Chumi" Castañeda, Centro Democrático. Presente.

FOLIO 3

SECRETARIO: José David Cabanzo Ortiz.
INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAANZO ORTIZ: Presente. Secretario. Saludo para todos.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo,
INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Laitón.
INTERVENCION DDEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAITON: No contesta el llamado a lista

SECRETARIO: Jorge Edgar Flores Herrera.
INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA: presente. Secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.
INTERNVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Buenos días. Presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes,
INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Nuevamente presente. Señor secretario,

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.
INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente secretario. Buenos días a todos.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila,
INTERVENCION DEL H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No contesta el llamado a lista

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco,
INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: No contesta el llamado a lista

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila.
INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA AVILA: No contesta el llamado a lista

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias,
INTERVENCION DEL H.C ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar,
INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Buenos días para todos. Presente.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.
INTERVENCION DEL H.C DANIELA TORRES SARATE: No contesto el llamado alista

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que llamado lista contestado 12 honorables concejales existiendo quórum y decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario. habiendo quórum decisorio liberatorio. Vamos a leer el orden del día.

FOLIO 4

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Orden del día.
PRIMERO, llamado a lista y verificación del quórum.
SEGUNDO, lectura, discusión, aprobación del orden del día.
TERCERO, himno de la ciudad de Bucaramanga.
CUARTO, tema, rendir informes sobre la gestión de la siguiente meta del plan de desarrollo. Implementar una estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro sostenible y eficiente. Dirección de tránsito Bucaramanga a cargo del Dr. Yahir Andrés Manrique Bautista, director.
QUINTO, lectura, documento de comunicaciones.
SEXTO, proposiciones de asuntos varios.
Bucaramanga. Lunes 6 de julio 2026, hora 9 am. el lugar en el salón de plenaria, Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente del honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes, el secretario general
Wilman Alfonso Palacio Verano. Ha sido leído el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día, honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: Señor secretario, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMNAGA.

PRESIDENTE: Señor secretario, continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Cuarto punto, tema, rendir informe sobre la gestión de la siguiente meta del plan de desarrollo, implementar una estrategia
formativa e informativa para la promoción del transporte seguro sostenible y eficiente. Dirección de tránsito de Bucaramanga a cargo del Doctor Yahir Andrés Manrique Bautista, director.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Javier Ayala Moreno.

PRESIDNETE: Gracias, señor secretario. Cuarto punto corresponde aquí a la rendición del informe sobre la gestión de la siguiente meta en el plan de
desarrollo, implementar una estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro y sostenible y eficiente. Tiene a cargo el doctor Yahir Andrés Manrique Bautista para que por favor no se informe sobre esa meta. Doctor Yahir tiene la palabra.

INTERVENCION DEL DOCTOR YAHIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA. Muchas gracias, presidente. Un saludo especial a cada uno de los concejales presentes el día de hoy. Por parte de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga,

FOLIO 5

queremos presentarle una de las metas más importantes que tenemos nosotros en el desarrollo de nuestras actividades y en especial de todas nuestras actividades operativas.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Leonardo Mancilla Ávila. De igual forma, señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal el Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL DOCTOR YAHIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA: Una de las metas más importantes para nosotros que fortalece toda nuestra capacidad operativa en territorio, que se denomina implementar una estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente, meta que tenemos nosotros presentes dentro del plan de desarrollo de la ciudad de Bucaramanga con una vigencia fiscal y es lo que vamos a presentar hoy del presente año 2026.
En el plan de desarrollo Bucaramanga Avanza Segura 2024-2027, donde ordena la Dirección de Tránsito.
Bucaramanga implementar una estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro sostenible y eficiente. Esta meta tiene un indicador, como ustedes lo pueden ver en pantalla, de 240906300 y apunta a los objetivos de desarrollo sostenible número 16, paz, justicia e instituciones sólidas. Esta meta tiene un BPIN identificado. Este número es el 2025 00035272.
El responsable de esta mesa es la subdirección técnica de la dirección de tránsito de Bucaramanga con una vigencia de enero a diciembre del 2026.
Importante es que esta meta tiene dos componentes. Primero, todo el componente operativo de regulación vial en el territorio del personal de apoyo contratado que opera en la vía junto a los 169 agentes que tenemos nosotros de planta, donde garantizan esta presencia en las 17 comunas, operativos nocturnos, eventos especiales y fines de semana. El componente número dos es toda la capacidad de cultura vial o ciudadana y todas estas campañas presentes que nosotros estamos desarrollando en el territorio. Esta meta o este proyecto se identifica como la implementación de estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente. El sector del plan de desarrollo al cual apunta es el transporte, el programa presupuesta de la seguridad de transporte, el subprograma indicador, estrategias implementadas y el objetivo de desarrollo sostenible que apunta es el número 16, paz, justicia en instituciones sólidas. La ejecución. La vigencia ejecución es de enero a diciembre del presente año, fuente de los recursos. Son recursos propios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. El presupuesto inicial aprobado es de 2,778,000000es de pesos aproximadamente. Hay adiciones de 1740,000000 aproximadamente por medio de la resolución 089, 320 y 395 del 2026. Son tres adiciones que le hemos hecho nosotros a este proyecto y el corte de ejecución reportado que les voy a presentar es 2 de julio del 2026. Así presupuestalmente está la meta. Este proyecto tiene un presupuesto inicial aprobado de 2778 millones de pesos aproximadamente. Tiene tres adiciones. La primera adición de

FOLIO 6

recursos eh es de 1100 millones de pesos, equivalente al 39.60%.
La segunda edición que es del 3 de junio, la primera edición fue del 4 de junio por medio de la resolución 089 y la segunda edición del 3 de junio por medio de la resolución 320 que es de 340,000 de pesos y la tercera resolución es del 2 de julio por resolución 395 de 300 millones de pesos para un total del 100% de la meta. La meta actualmente tiene un recurso de 418 millones de pesos aproximadamente.
En este momento tenemos comprometido y ejecutado 2140 millones de pesos aproximadamente, equivalente al 47.40% de la ejecución de los recursos y con un saldo disponible de 2665 millones de pesos, aproximadamente equivalente al 59%. Como lo dije al principio, esta meta tiene dos componentes importantes. Un componente es el de cultura vial, otro componente es el de regulación y operativos de territorio. En este momento el primer componente es de cultura vial. Este componente de cultura vial tiene un presupuesto de 655 millones de pesos que equivale al 14.5% de los recursos de la meta, donde la distribución es de la siguiente manera.
personales, elementos de cultura vial, auxiliares, profesionales, todo el personal de CPS que trabaja en la calle desarrollando campañas, campañas para peatones, campañas para motociclistas, tiene un valor de 325 millones de pesos.
La actividad de insumos materiales educativos de 30 millones de pesos y la actividad de logísticas de campañas educativas 300,000000es de pesos. La actividad número cuatro y la actividad número tres en suma son 330,000 de pesos. Con estos 330 millones de pesos se va a desarrollar una campaña dirigida motociclistas domiciliarios. Pues el índice o el indicador más alto de accidentalidad que nosotros tenemos en la ciudad de Bucaramanga siempre participa una motocicleta. Actualmente hay un proceso de licitación para poder desarrollar esta campaña que vamos a ejecutar dentro de la ciudad y de esta forma poder reducir los indicadores de accidentalidad lesionados y muertes dentro de la ciudad de Bucaramanga. Este es el primer componente, cultura vial, 655 millones de pesos y la distribución entre personal y campañas que se van a desarrollar en la ciudad. El segundo componente es de auxiliares viales,
que viene por valor de 3,863 millones de pesos aproximadamente, equivalente al 85.5% 5% de los recursos que tiene esta meta, este proyecto.
Estos aquí se hacen la contratación de auxiliares viales, conductores de grúa, personal de taller, profesionales de la oficina de control vial, abogados, personal de apoyo para los agentes de tránsito y tiene una apropiación inicial de 2,223 millones de pesos aproximadamente con adición de recursos de 1,640 millones de pesos aproximadamente por medio de la resolución 197 32395 para un valor total de 3,863,0000 es de pesos aproximadamente tiene esta meta dentro de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. ¿Qué resultados hemos obtenido en estos dos componentes? Primer componente, el componente de cultura vial. De enero a junio del 2026, con este equipo y con este recurso hemos llegado nosotros a 54,474 personas sensibilizadas.
De esta forma hemos nosotros realizado campañas en diferentes puntos de la ciudad de Bucaramanga, pero en especial estas

FOLIO 7

campañas se distribuyen en tres principales. La primera es la de DTB Sensibiliza, la segunda es promotores de cultura vial y la tercera es DTV fortalece tu movilidad. Primero de DTB sensibiliza son las campañas que desarrollamos nosotros en las instituciones donde hemos logrado sensibilizar a más de 18,534 estudiantes. En las aulas transmitimos un mensaje de respeto a las normas de tránsito, de respeto a los agentes y de esta forma sensibilizar, culturizar y dejar un mensaje a los futuros conductores dentro de la ciudad. La segunda campaña que hemos desarrollado serían promotores de cultura vial. Hemos llegado a 31,950 personas.
Esta campaña es la que desarrollamos nosotros en la calle, es la que desarrollamos en los semáforos, en las comunas, donde tenemos cebras y de esta forma también educar al conductor para que respeten las normas de tránsito. La tercera es DTV fortalece tu movilidad.
Esta campaña ha alcanzado a sensibilizar 3990 personas. Prácticamente esta la enfocamos a los cursos deción sensibilización e infractores a las personas que les hemos generado comparendos y van realmente a hacer el pago para obtener el 50%. Entonces, cuánto llegamos a sensibilizar con esta campaña, con estos cursos para poder recuperar un poquito el conocimiento y el respeto hacia las normas de tránsito.
Esto es un soporte del trabajo que hemos hecho tanto en la foto de la izquierda, la presencia que hacemos nosotros en instituciones educativas, colegios, aulas, explicando las normas de tránsito y el de la derecha, las fotos de la campaña que hacemos nosotros en territorio, dejando un mensaje a los motociclistas, dejando un mensaje a los conductores y a los peatones.
El componente dos es la presencia en vía, que es todo el tema de auxiliares de tránsito. Este componente número dos va enfocados a la regulación, control de flujo vehicular en intensiones críticas durante las horas pico, apoyo a operativos de control de motociclistas, embriaguez, transporte informal y uso de elementos de seguridad. Va enfocado también a presencia en eventos especiales programables y no programables, apoyo en la atención y levantamiento de siniestros viales y recuperación del espacio público en altas zonas de congestión.
Este componente número dos es el apoyo que nosotros le estamos brindando a los agentes de tránsito. Actualmente hay 169 agentes de tránsito que son de planta, personal que no alcanza para cubrir una ciudad de más de 700,000 habitantes. Es importante estos 169 agentes de tránsito que no todos están en territorio. De estos 169, apenas 80 están en territorio, están en calle, distribuidos en dos turnos, 40 en la mañana, 40 en la tarde. 40 agentes de tránsito en territorio en calle para cubrir una ciudad de más de 700,000 habitantes y hacer presencia en todas las 17 comunas.

No damos abasto, motivo por el cual necesitamos de la ayuda de este equipo de apoyo que son que son aproximadamente 93 reguladores viales para poder fortalecer esta presencia. ¿Qué resultados hemos obtenido? De enero a junio hemos logrado 12,281. comparendos impuestos. Hemos logrado reducir un poco en 38% lo en sitios prohibidos, los comparendos de sitios prohibidos y áreas restringidas de 7,796 a 4842, pues realmente

con el aumento de la presencia de nuestra institución, el ciudadano ha acatado las normas. En términos de pico y placa hemos logrado llegar a esos puntos para mejor el control, para focalizar realmente el control y ser muy precisos. Hemos logrado aumentarlos comparendos en un 28.7% pasando del 1.814 a 2,334 comparendos. Motos sin SOAT detectadas.

Hemos aumentado un 106% en comparación al año 2025. De enero a junio en el año 2025 se han realizado 652 comparendos. A hoy llevamos 1344. Se han realizado más de 14 operativos interinstitucionales en conjunto con la policía, con el ejército, con migración y de esa forma genera mucha mayor presencia de autoridad en toda la ciudad. Y se han presentado más de 604 siniestros. Aquí quiero presentarles un poco más eh de tipo gráfico todos los 12,281 comparendos que hemos nosotros realizado de enero a junio, donde esos 12,281, 8,170 han sido inmovilizados y 4.111 sin inmovilizar. Los días de la semana que más estamos generando comparendos son los martes y los jueves, que es donde estamos fortaleciendo los operativos del plan avispa en conjunto con policía, con ejército y con migración. El tipo de vehículo que más genera infracciones en tránsito, como lo dije al principio, que es donde enfocamos nosotros las campañas de cultura vial, es la motocicleta, seguido de camioneta, camión, camperos y otro. El comparendo que más se ha realizado es el comparendo de sitios, transitar por sitios y horas restringidas. Eh, se han elaborado 4,842, revisión de tecno mecánica 2048, estacionar en sitios prohibidos 1613, conducir sin suban 1475, sin licencia de conducción, 572 motos, sin observar normas de tránsito, 353 eh conducir sin licencia, eh 153 bloquear calzada o intersecciones, 227. Y de esta forma se han generado estas 12,000, aproximadamente 12,000 comparendos que han permitido organizar, mejorar la movilidad dentro del todo el territorio. Estos son la el listado de accidentes viales. Llevamos 18, aproximadamente 18 fallecidos en lo que llevamos de enero a junio. Y esos son los puntos más críticos que tenemos nosotros dentro de la ciudad, que es la autopista de Girón.
Se ha tenido seis fallecidos. El anillo vial ha tenido seis fallecidos. La autopista Norte ha tenido tres fallecidos. La avenida La Rosita, un fallecido. Avenida Quebradaseca, un fallecido. Y Autopista Florida Blanca, un fallecido, que es donde nosotros enfocamos nuestra capacidad operativa para poder hacer presencia institucional, de esta forma mejorar la movilidad y reducir la accidentalidad en los diferentes puntos críticos.
Es importante el perfil de la víctima fatal que hemos tenido nosotros. La mayoría han sido peatones, pero el que le la mayoría han sido motocicletas, pero el que le sigue es el peatón. Y aquí es donde queremos nosotros empezar a generar campañas de cultura vial para poder nosotros reducir, sensibilizar a todos los peatones y empezar a reducir esos accidentes y lesionados y muertes en nuestras vías. Con eso, presidente, eh finalizo la presentación y explicación de esta meta que tenemos dentro de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Es una de las metas principales, pues soporta todo nuestro esquema operativo presencia en territorio, que es de la oficina de control vial, que pues es la oficina encargada

FOLIO 9

de todos estos operativos y de la regulación de la ciudad de Bucaramanga. Muchas gracias, concejales.

PRESIDENTE: Gracias, doctor. Yahir Andrés Yahir Manrique. Vamos a darle la palabra. Honorables concejales. ¿Qué honorable concejal desea intervenir? Tiene la palabra honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo y después el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente muchísimas gracias. De entrada, le pido excusa por la voz.
Eh, quiero hacer una intervención respecto a lo expuesto, director Manrique, eh en un mensaje propositivo, como siempre nos ha caracterizado nuestra posición acá en el concejo, pero desde la crítica se construyen soluciones y quiero que sobre este ejercicio planteemos el debate de la necesidad de un transporte seguro y sostenible. José, si me permite la imagen. Perdón Mire, director Manrique, eh esto titula Vanguardia sobre el tema de los accidentes viales.
Un muerto cada 11.5 accidentes viales en Bucaramanga y habla de un aumento del 12% eh en accidentes de tránsito y un 36% de personas fallecidas en estos hechos. Y aquí quiero hacerle un llamado respecto a dos sectores importantes de la ciudad de Bucaramanga, que son, según las estadísticas que tenemos los que mayor registran siniestralidad vial. Una es la comuna 3 San Francisco y otra es la comuna 12.
En el recorrido comunal que nosotros hacemos semanal en estos diferentes sectores, encontramos que hay un problema común y eh un común denominador en la problemática vial en estos sectores y es la señalización vial. San Francisco es uno de los barrios que más padece del problema de la señalización. los pares, las líneas, todo este sector de lo que es una parte de cabecera y otra parte de lo que es San Francisco tienen este esta problemática de demarcación vial. Y sumado a eso con el problema de la semaforización, pues que aquí ya eh la administración ha tomado una posición sobre la modernización eh que esperamos sea lo mejor para la ciudad de Bucaramanga y tengan en cuenta eh varios puntos críticos que requieren una importante inversión. Pero de la mano también, director, debemos ir con el tema de cazar no los infractores tan siquiera, sino los huecos también.

Acá algún director en algún tiempo lanzó un programa que se llamaba Casa infractores y hoy nos toca lanzar es Casa huecos, director, porque los huecos en la ciudad de Bucaramanga son el mayor denominador a veces de los siniestros viales en la ciudad de Bucaramanga. Y es increíble, presidente, si me permite 3 minutos. Es increíble eh la necesidad de coordinación que deben tenerlo conforme a la siniestralidad vial Hay huecos que ya van a cumplir 3,4 o 5 años en los que no se ha realizado una intervención. Y yo celebro desde acá, honorables concejales, esos grupos voluntarios, esos tapahuecos que hoy existen en la ciudad de Bucaramanga, que con una coquita recogiendo monedas, presidente, se han sumado a la iniciativa de tener una malla vial importante en la ciudad de Bucaramanga.

FOLIO 10

Yo hoy quiero también celebrar en el marco de este reconocimiento, de esta meta, el levantamiento de las ciclorrutas. Honorable concejal Cavanzo.
Pero más que levantamiento, es reorganización lo que necesita. Fíjese que hoy aquí hablamos de transporte seguro y sostenible, pero lo importante es saber cómo se mueve el ciclista y es un estudio importante que debe realizarse conforme el área metropolitana de Bucaramanga, conforme también lo determina el POT con las intersecciones que están determinadas en el mismo documento para poder llegar a tener la tranquilidad que el ciclista no va a salir de un sector y enfrentarse a otro procedimiento de crisis en seguridad vial. Por eso los levantamientos bienvenidos, las demarcaciones bienvenidas, pero sobre todo hoy tenemos que pensar en modalidades que se integren. Integrarlas no es cercenarles la privacidad a las vías para poder dejarlas prácticamente desoladas. aparecen cual calle del desierto en algunos sectores, diferentes ciclorrutas hoy de Bucaramanga.

Entonces, por esa parte, director, nosotros celebramos ese levantamiento, ese rediseño, esa reorganización. Y quiero finalizar, presidente, con el tema de cultura vial.
Yo sí creo que aquí nos faltó el Instituto Municipal de Cultura para ver cómo es que han atizado esa socialización de ese informe del ser buen bumangués, como lo hablaban acá algunos compañeros que les dio para la creatividad política en algún momento. Pero, ¿cómo lo han aterrizado con el tema de siniestros viales? ¿Cómo han podido entrelazarlo incluso con las instituciones educativas? y cómo han podido entrelazarlo también con las escuelas de conducción. Ahí es donde nosotros debemos formar buenos bumangueses. Buenos bumangueses desde que se les pide la licencia de tránsito sepan que el amarillo no es para pasar a toda, sino para entender que va a haber un cambio hacia una semaforización. Entonces, director, hay mucho por hacer.
Yo sí creo que es el momento que nosotros le demos una revolución a la cultura vial en la ciudad de Bucaramanga. Palo y zanahoria es lo que necesitan. Palo y zanahoria es lo que necesitan los conductores en Bucaramanga. Garrote para aquellos que se pasan el el semáforo a toda, pero también oportunidades para aquellos que sin querer queriendo se equivocan también en este procedimiento. Y no descarte también, director, lanzar en vez de casa infractores casa huecos que lo necesitamos en Bucaramanga. Muchísimas gracias presidente.

INTERVIENE EL H.C CAMILO MACHADO: presidente para registrar asistencia, por favor.

PRESIDENTE: Señor secretario, para registrar presencia del honorable concejal Camilo Machado, le damos la palabra al honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA Muchísimas gracias, señor presidente. Darle el saludo especial al doctor Yahir, al doctor Diego, que por ahí lo vi muy juiciosamente desde temprano. Estamos escuchando el tema de una meta muy importante que es la promoción del transporte seguro,

sostenible y eficiente. Y algo que llamamos la atención es que son casi 4518 millones
de pesos que usted tiene de presupuesto para responder a una ciudad de más de 1 millón de habitantes, 800,000 un millón de habitantes con con un tráfico que según los estudios veíamos que pueden alcanzar casi hasta 800,000 viajes diarios, recorridos diarios en Bucaramanga, donde tenemos una semaforización absolutamente arcaica, antropófaga, como he dicho, y además de algo tan valioso que se perdió en la ciudad que fue la cultura vial. Pues le corresponde a usted con esos 4,518 millones de pesos con una ejecución del 47% que tiene, tratar de responder y mejorar algo de lo que tanto buscamos, que es tener un transporte seguro, sostenible y eficiente.
que me llama la atención, doctor Yair, es que son en cultura vial son se han destinado 655 millones de pesos porque han han sensibilizado a 54,000 mil personas.
Para auxiliares viales se han gastado 3,863 millones. Eso es casi más del 60 70% del presupuesto. Y aquí entra algo muy importante. De enero a junio, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha hecho 12,281 comparendos. De los 12,800, de los 12,281 comparendos, se han inmovilizado 8170 automotores. Eso quiere decir que han entrado a los parqueaderos del municipio, de la dirección de tránsito, más de 800,000 vehículos que en su mayoría son motocicletas. Y ahí es otra papa caliente que le sale a la dirección de tránsito, porque muchas de las motos o generalmente que ingresan a los patios de de la dirección de tránsito, pues cuando entran entran con un ya con un récord de histórico de comparendos, de sanciones fiscales que ahí al usuario le dice, "Me es más fácil dejar la moto tirada aquí que ponerme a a adelantarme a tratar de sacarla. por la cantidad de comparendos y y deudas que pueda tener con el fisco municipal y departamental, de tal manera que eso se les convierte a ustedes como una papa caliente. Tener casi más de 8000 vehículos entrando y saliendo de enero a junio, más los que tienen ahí en los parqueaderos durmiendo eh prácticamente volviéndose inservibles. Pues lógicamente cuesta saber el método que ustedes con los pocos recursos que tienen lastimosamente pues el movimiento que tiene esos esas motos y esos carros que entran. Y lo otro, Dr. Yair, que me llama la atención es el tema de los fallecidos. Son 18 personas que usted manifiesta que enero a junio han perdido la vida por accidentes viales, pero llama más la atención que donde se foca, donde se enfoca, perdón, estos accidentes es en el Anillo vial de Girón a Florida y en la autopista desde Bucaramanga a Girón.

Esto llama la atención porque si bien son vías de orden nacional, pues genera bastante incertidumbre porque el apoyo que tenemos desde el gobierno nacional hacia mejorar el tema de la cultura y la seguridad vial. ¿Qué ha pasado? Hubo una campaña hace muchos años que desde el gobierno nacional que era el tema de la seguridad vial, pero sí me parece que eso debe ir acompañado no solamente de un esfuerzo que inclusive debe ser área metropolitana, las direcciones de tránsito de cada municipio, pero también con eh el apoyo de eh hay un fondo de seguridad vial a nivel nacional, si han hemos tenido algún aporte o algún avance sobre eso. De tal manera que, esperando,

FOLIO 12

Dr. Yair, que rápidamente se pueda hacer realidad lo que nosotros aquí en el concejo aprobamos, que es cambiar la vieja y deteriorada semaforización de Bucaramanga, semáforos de más de 40 años. ¿Qué días bajaba yo sobre las 7:30 de la mañana aquí por la 36 y veía un técnico de ustedes aquí en la 36 entre 15 y 16 o entre 16 y 17 con otro con un regulador vial tratando y con un regulador vial y visualmente avisándole al otro si ya se sincronizaron los semáforos si nos la verdad que da eh lástima ver a nuestra ciudad tan retrasada. es la labor suya, Dr. Yair, y de la dirección modernizar la semaforización, ya que van a tener los recursos para que rápidamente Bucaramanga, al menos en semaforización acompañado con señalización y cultura vial, podemos disminuir primero el grado de de accidentalidad y segundo el tema de una cultura vial que tenemos que tener y recuperar. En otrora, Bucaramanga era admirada en el país por ser los conductores más juiciosos, más educados y que tenían los vehículos más bonitos y organizados. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDNETE: Gracias, honorable concejal Gustavo Ardila tiene la palabra el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Casteblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTEBLANCO:
Presidente, gracias por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted, para los compañeros concejales. Darle un cordial saludo al Dr. Yahir a este informe sobre esta meta del plan de desarrollo, que es un aspecto importante y positivo que este proyecto que corresponde al indicador de implementar una estrategia de promoción del transporte seguro y sostenible y eficiente durante el 2026, pues está inmerso en el plan de desarrollo. Atención la cobertura a las 17 comunas donde se encuentra una participación de ciertas entidades de manera directa también como el Instituto Municipal de Cultura, pero pues donde se ha impactado más de 54,000 ciudadanos sensibilizados en estas campañas de cultura vial.
Obviamente vimos también un fortalecimiento operativo aproximadamente de más de 100 auxiliares viales a los 169 de planta buscando una cobertura permanente en la ciudad. Pero sí me llama la atención, director, los aspectos financieros. El presupuesto inicial era de 2,778,000000 y posteriormente tuvimos tres adiciones, una de 1100 millones, otra de 340 millones y otra de 300.000000 millones para un total de adiciones de más de 1740 millones donde este presupuesto definitivo para esta campaña quedó en 4518 millones de pesos. Entonces, aproximadamente el presupuesto se aumentó en un 62.66%.
Entonces, es aquí donde yo quiero saber pues qué pasó o por qué se presentó este incremento tan alto a esta meta. ¿Cuál es o cómo existió la subestimación inicial?
¿Qué actividades financieras han aportado frente a este ingreso de dinero para que se hayan hecho cosas adicionales a esta campaña? ya que yo veo que la distribución de la cultura vial son 655 millones y solamente representa el 14.5% incluye campañas, material educativo capacitaciones, logística, pero en auxiliares viales sí tenemos más de 3,800 millones de pesos, que representa el 85.5% de la campaña. Entonces, pues yo sí

quiero saber, director, si en la implementación de la estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente, entonces el 85% del presupuesto está era orientado por tela cimiento del control vial mediante auxiliares y el resto lo íbamos a hacer en las cuestiones de proyecto formativo o informativo de esta importante iniciativa, porque para mí es muy importante y lo hemos evidenciado. La cultura vial es algo que realmente se ha perdido en Bucaramanga. Y quiero tener en cuenta también, eh, director que existe una inconsistencia en los porcentajes. Decimos que hay un 47.4 comprometido más un 59% disponible. Esa suma nos da el 106%. Entonces debe haber un error en la distribución porcentual en la presentación del informe. Entonces yo sí quiero es tener claro, director, que esta campaña, ¿a qué es lo que quiere llegar al final? evitar esas víctimas fatales de estos eh corredores viales como la autopista Girón, Anillo vial, la autopista Norte o también identificar cuáles son las primeras las principales causas que son la desobediencia social, el exceso de velocidad y el no respeto del semáforo en rojo. Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Luis Eduardo Ávila Caste Blanco. ¿Algún otro concejal desea intervenir? Tiene la palabra honorable concejal José David Cavanzo después honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias, presidente. nuevamente pues en esta metodología que hemos venido venido haciendo en estos últimos días en el concejo para evaluar las metas e en este caso sobre seguridad vial, cultura vial, educación vial, yo creo que es muy importante, como ya lo decía el concejal Lozada, poder articular con la campaña de cultura ciudadana que tiene el Instituto Municipal de Cultura. Eh eh esa armonización en las estrategias es fundamental para que no estemos ejecutando el presupuesto y gastándolo por gastarlo, sino realmente que tenga un enfoque. eh y además director frente al retiro del ciclo rutas. Yo creo que en buena hora se puede decir que llega este retiro del ciclo rutas, pero que también es fundamental que se garantice, como entiendo, se ha expuesto ese carril prioritario para las bicicletas. Pero algo que yo le insistí a usted desde el primer año de gobierno cuando usted estaba al frente de Metrolínea y es el sistema público de bicicletas que desafortunadamente a hoy eh independientemente del gobierno en el que estemos después de las elecciones atípicas, pues sí es muy triste no encontrar un sistema público de bicicletas que había tenido buenos resultados en el gobierno anterior, que le había dado la oportunidad a muchos jóvenes y a muchos ciudadanos de movilizarse a través de este sistema público y gratuito por diferentes puntos de Bucaramanga, que lo único que se convirtieron esas estaciones de bicicleta pues fue en chatarra, que terminaron retirándose, que se perdieron las ciclas, que se perdieron estos elementos que hacían parte de Clobi independientemente del nombre. Lo importante era la el ADN, que era un sistema público de bicicletas y pues todo eso hace parte de la estrategia. Yo le agradezco, presidente, por el

FOLIO 14

uso de la palabra y el director por la poca atención que tuvo. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal José David Cavanzo. Tiene la palabra honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias, presidente. Saludar a al director Air Manrique. Bienvenido acá al concejo. del gran trabajo que se ha hecho desde la dirección de tránsito todos los días, a pesar de las Falencias de personal y eso se está en las calles eh con el alcalde, con Cristian y todo lo que se ha hecho en esos operativos importante. Con las caravanas que se están haciendo también importante que sigamos haciendo ese control vial porque también es una forma de de ayudar en la seguridad vial. Eh, y aquí entra algo muy muy importante porque la cultura vial es como la lo más esencial. Quiera director Yair es que hay muchas personas que hoy hoy que tienen pase ni siquiera conocen la la las señales de tránsito. Sí. Entonces y quisiera que ojalá también desde los colegios en las mismas universidades pudiésemos hacer esas campañas de de sensibilización y así como decía el compañero Diego Lozada como dijo zanahoria y Garrote, porque sí que es imposible que por unos pocos paguen los que sí están, los que sí acatan las señales de tránsito. mucho conductor que lo hace, pero desafortunadamente una cultura incultura, por decirlo así, que llegó aquí a Bucaramanga, que eso no pasaba aquí en años anteriores, lo volvimos ya una costumbre. Entonces, sí, sí sería sería bueno cómo cómo también le damos eh premios a las personas que acatan las normas de tránsito.

Eh, sé también de de unas cosas importantes que son el descarga y descargue. zonas en en horarios pico, mucho eh personas que se dedican a a transportar mercancía en plena hora pico en las principales vías, pues se toman las vías para para esto, o sea, sí ver cómo cómo también eh ayudamos, ayudamos también el tema con el tema de la policía, por lo menos para sancionar a esas personas que que no hagan en estas horas picos, porque los ponen a ustedes en un problema y ya la dirección de tránsito es la que no funciona y es la cultura de nosotros mismos que ayudamos a que Bucaramanga sea eh esa ciudad desordenada. Entonces sí ver cómo sancionamos a este a este esté estos infractores, porque no eso no no solo son muchos de los que en horario pico se dedican a esto. Eh, también celebramos lo del tema del ciclo rutas, claro, pero eh sé que se van a dejar los espacios para las para los ciclistas, importante, pero sí es una forma de también ayudar en la movilidad eh con el tema de la semaforización que viene. importante porque así también eh podemos ayudar a esta movilidad y sobre todo también ojalá podamos que eso se le incluya la sanción porque con cámara ya sería otro cuento, ya sería otra forma y es una forma de de minimizar el esfuerzo de que la gente esté ahí, pero también se sancionados estas personas que hoy están haciendo que Bucaramanga sea una una ciudad inculta y eso no es así porque eh Bucaramanga se ha caracterizado por eso, pero a hoy Tenemos personas que llegaron ajenas a esta ciudad a motivar a los mismos de acá a que a que no acate la norma de tránsito. Del resto me uno también al tema de la señalización en Bucaramanga.

FOLIO 15

Importante eh, doctor Yair, importante hacer esas brigadas de señalización porque es muy importante porque eso salva vidas eh en los barrios, en los sectores donde hay unos cruces peligrosos que a veces ya las señales están deterioradas. Entonces sí, sí ver cómo cómo se avanza en ese tema,Eso era todo, presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Henry Gamboa. ¿Otro concejal desea intervenir?
Tiene la palabra honorable concejal Tito Rangel.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias, presidente. Saludo a los compañeros concejales, al director de tránsito, doctor Yair, bienvenido. Pues importante revisar esta esta meta de modo de modo sucinta. Quiero hacer dos inquietudes. Creo que hay un equipo de trabajo, en primer lugar, muy importante hoy en calle haciendo un trabajo operativo muy importante. Aquí el informe nos habla de 169 agentes de planta más 100 auxiliares viales. Esto habla de un equipo de más de 260 personas que hoy hacen parte de este equipo operativo.
Sin embargo, sabemos que no todos los agentes eh por temas de salud o por temas de oficina realmente están haciendo el trabajo operativo. Quisiera preguntarle de esos 260, ¿cuánto realmente están eh activos para todo el ejercicio operativo de calle que su Merced está comandando y liderando junto al comandante que viene haciendo un trabajo muy positivo. ¿Cuántos realmente hoy están eh activos? en calle.
Eh, el segundo componente también me me genera una reflexión importante, más de 2280 comparendos totales.
Eh, director, quisiera preguntarle a cuánto presupuesto o cartera representan estos 12,280 comparendos.
¿Cuánto recurso eh se recauda? de estos comparendos, ¿en qué porcentaje, mejor dicho, está la cartera? Y cómo estamos reinvirtiendo esos recursos o hacia qué destino específico se envían estos recursos que se recaudan por parte de los comparendos. Yo diría que, hablando de cultura vial, el dinero que se recauda como resultado de estos comparendos es importante reinvertirlo nuevamente en todo el proceso cultural. Sin embargo, estamos hablando aquí de un de un proyecto que hoy tiene más de 4000 millones de pesos proyectados para para la materia o en materia de cultura vial. Y frente a ese componente dos encuentros unos unas variables importantes.
Primer lugar, los inmovilizados, que es un número importante, 8100 y sin inmovilizar 4100 aproximadamente. Sin embargo, en el top de infracciones del 2026 me genera un número mucha inquietud, director. Me genera inquietud un número que encuentro en moto sin observar normas y el otro es sin licencia, o sea, obtención. Es el mismo número, 353.
Mi inquietud o mi segunda inquietud tiene que ver en este componente con ese número es el mismo o es diferente. Si es diferente, pues obviamente mucha casualidad que sean los mismos 353, pero sí quisiera que pudiéramos aclarar si es la la misma infracción la que estamos hablando. Y, en segundo lugar, lo que yo escucho en Bucaramanga es que, concejales, el tema de la motocicleta en los últimos años es lo que más ha generado caos, digamos, el desorden y toda la falta de cultura vial. y

FOLIO 16

353 es un número realmente que nos muestra entonces que este año la cultura de los motociclistas ha mejorado bastante.
Eh, esta este número me genera esperanza porque solamente tenemos 353 infracciones en motociclistas. Yo quisiera preguntarle a qué se debe o cómo usted, digamos, evalúa ese comportamiento, porque creo entonces que los motociclistas de Bucaramanga están aprendiendo y cada vez están mejorando en materia de cultura vial. Eh, quisiera saber la lectura que tiene su merced sobre esta estadística. Esas son mis dos inquietudes, presidente. Por lo demás decir al director que es un desafío muy importante seguir trabajando en materia de cultura y Dios quiera que Bucaramanga siga creciendo, sigamos madurando y todos hagamos parte de este crecimiento en materia vial, materia vial en Bucaramanga. Gracias, presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Tito Rangel. Le damos la palabra, honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar. Tiene la palabra.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias, presidente. Saludar al director de tránsito, a su equipo de trabajo, a todos los presentes en el seguimiento de esta meta del plan de desarrollo. Creía que también es una meta muy importante eh frente a las necesidades que tiene la ciudad.
Lo que sí creo y considero y lo dije desde el principio del debate del plan de desarrollo es que esta meta eh vemos que es una meta muy amplia, pero poco exigente y yo creería que nosotros no podríamos medir únicamente la meta con la implementación de una estrategia he y no con el impacto de la misma. Entonces, por eso creería muy importante, señor director, que usted nos pudiera decir eh los indicadores, cuáles son los indicadores de resultado, tales como la reducción de accidentalidad, la disminución de fallecidos en accidentes de tránsito, la reducción de infracciones, porque no se trata solamente de hacer comparendo, sino a través de la pedagogía y esta meta de transporte sostenible, pues en últimas más es que los actores viales no cometan más infracciones de tránsito. Creería que esa es una de las mediciones de impacto que se le podría aplicar a esta estrategia.

Eh, se incrementó el presupuesto en un 62% aproximadamente porque la base eran 2,778 millones y quedamos sujetos que es algo que tenemos que cuidar. Yo siempre he sido eh muy propositivo en el tema y me parece valioso el tema de los reguladores viales. Creo que es una herramienta importante que da presencia institucional válida, pero no podríamos estar inmersos en la línea finita de los gastos de inversión con los gastos de funcionamiento, porque los reguladores, fácilmente podríamos decir, sí son muy necesarios, obviamente, pero entran dentro de un gasto de inversión. a, perdón, dentro de un gasto de funcionamiento a un gasto que tendría que ser más de inversión. Entonces, eh la justificación de de esa inversión, pues usted ya no la ha manifestado, la mayor parte del dinero, la desegregación de ese gasto de los 4000, algo prácticamente, eh, ¿cuánto queda en inversión? Según el dato nos arroja solo 655 millones. Esto es un 14.5%. Entonces, me gustaría saber eh

qué se adquiere con esto, qué se compra, qué se aplica en esos 655 y está claro que los auxiliares viales reciben eh 3,863. Eh, también me gustaría saber que creo que va muy de acuerdo con los auxiliares viales las protecciones que tienen ellos respecto a los temas de seguridad y salud en el trabajo. Creo que es un personal que está expuesto a contaminación ambiental, al ruido de los carros y tiene los elementos, porque pues el ejemplo debe comenzar por casa.

Eh, sostenible es también salud y la salud que debe tener el equipo de auxiliares de agentes de tránsito o auxiliares reguladores viales, creo que tiene que ser acorde con tapa oídos porque son jornadas, según lo que uno escucha, son jornadas de 4 o 5 horas, a veces semáforos intermitentes donde no se puede movilizar. Entonces, eh válido saber cómo está también dentro de la meta eh los elementos necesarios para que ellos puedan cumplir la función y creería que con un presupuesto tan amplio podríamos mejorar el impacto en temas de es ser buen bumangués. Allí se articula tránsito, pero no lo veo como la entidad más visible frente a esa campaña de ser buen bumangués, que es también respetar las normas de tránsito. De pronto el protagonismo lo tiene más la alcaldía que la propia dirección de tránsito y a eso lo invito, que desde allí se diga el ser buen bumangués también es el enfoque de lo que tenemos, la problemática de las violaciones a la norma de tránsito, de lo que están sacando, que les reconozco esos operativos frente a la autoridad con algunos grupos pequeños de motociclistas, porque tampoco podemos estigmatizar a más de 100,000 o 150,000 motociclistas que utilizan este medio de transporte como solución para su familias como solución de trabajo por una cantidad, yo creo, de 500, de 1000 que hoy no tienen norma, no no no se ponen la placa, no ponen casco, andan tres en moto, no cumplen las normas de tránsito que cuando los va a pagar una gente pues se va lo que hemos visto en los videos que ustedes transmiten a través de sus canales de comunicación.

Entonces sí creería que que es muy importante saber esos 655,000 millones en qué se están gastando. Eh, también cuál es la línea base, cuáles son los indicadores, el antes, el después, la metodología de medición, la evaluación que debe tener el impacto de esta meta de plan de desarrollo. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.
Tiene la palabra honorable concejala Daniela Torres y después honorable concejal Jorge Flores.

INTERVENCION DEL H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias, presidente. Bueno, hoy estamos aquí para hacerle control político a la meta que busque implementar una estrategia formativa informativa para la promoción de transporte seguro, una meta que realmente es vital para generar y promover la cultura ciudadana de nuestra ciudad y obviamente para promover que el transporte sea un transporte mucho más sostenible y mucho más eficiente. Quiero eh evidenciar algunas cosas que

FOLIO 18

hemos revisado junto con mi equipo y es con respecto a a resaltar algo positivo con respecto a la creación de los espacios como DTBT sensibiliza y los promotores de cultura. Son digamos dos estrategias que se reconocen por parte de CURUL. Se resaltan el trabajo en calle y el esfuerzo de los funcionarios por acercarse a los 80,000 usuarios reportados en el año 2025.

Digamos que es un paso que que también debe reconocerse. Se nota que hay un equipo humano que está detrás de esta de este indicador con la intención de generar así formación, pedagogía y eso es importante reconocerlo. Sin embargo, nos gustaría eh medir el impacto real con respecto a la vida de la gente, no solamente con respecto a las buenas intenciones que hoy tiene esta dirección, que sin duda las conocemos. Ustedes nos reportan un avance del 91% en esta meta para el año 2025 y 91% digamos en materia de avance porcentual pues indica eh un gran logro, un gran avance, pero cuando cruzamos los datos vemos que más de los 1087 millones de pesos fueron comprometidos y en ese momento donde contrastamos la ejecución con respecto a los a la ejecución real y a la ejecución presupuestal, los recursos obligados fueron apenas del 50%, más específicamente el 50.77%.
Entonces, la misma oficina de control interno ya ha advertido esa dirección que, digamos, no hay una metodología clara con respecto a este indicador, que estamos simplemente pues midiendo una serie de actividades, una serie de gestiones, sin saber si realmente estamos logrando eh cambios en el comportamiento ciudadano e de Bucaramanga. Sí, que eh sin duda es el fin, el objetivo, el trasfondo de esta meta que hoy estamos evaluando acá en el Concejo de Bucaramanga. La respuesta a eso la tenemos en este primer trimestre del año 2025. Hoy este proyecto pues es el más gordo de la dirección de tránsito, tiene una inversión récord de 3,800 millones de pesos y el 31% de toda su inversión. Entonces, la pregunta puntual hoy a la Dirección de Tránsito es, ¿realmente esta meta se traduce en el cambio del comportamiento ciudadano y si vale toda esa millonada o esta meta se puede traducir en un fracaso en materia de seguridad vial? Entonces, hablemos un poco de la siniestralidad mortal, que aumenta también un 23% respecto al año anterior. En este momento hay 27 familias bumanguesas que se encuentran de luto, 27 muertos, 20 de ellos eran motociclistas, es decir, el 74% de esas 27. Y pues la estrategia sigue concentrada en recintos cerrados y sigue concentrada en instituciones educativas, mientras Entonces, no podríamos hablar de una estrategia eficiente si seguimos operando la dirección de tránsito desde un punto de vista manual y pues eh la dirección de tránsito no puede seguir e solamente viendo las PQR, de los bumangueses porque así no se brinda un eh oportuno servicio ciudadano. Entonces, la pregunta puntual con respecto a esta otra intervención, director, es cuántas meses de trabajo se han hecho por parte de la Dirección de Tránsito para articular e esa estrategia formativa, por ejemplo, en zonas de rumba y que no se quede esa estrategia en recinto cerrados, sino eh finalmente que se abra y se empieza a generar esa formación, por ejemplo, en la zona de Cuadra pley y en los entornos de transporte donde recurre pues transporte informal

FOLIO 19

y donde la cultura vial pues obviamente se esfuma por falta de de orden público. Obviamente Cuadra pley es una de estas zonas. Ahora, eh también nos gustaría hablar sobre el tema de articulación cultural, que siento que es muy importante valorarlo, teniendo un presupuesto de casi 3,900 millones. ¿Cuántos de esos recursos se ha articulado con el IMCT? y pues eh dar la reflexión directora de que necesitamos sí o sí que la cultura vial deje ser pues esa simple entrega de volantes en los semáforos y pase a ser, digamos, una verdadera transformación del hábito ciudadano.
Eso se hace únicamente a través de formación y pedagogía urbana de alto impacto. Pedagogía urbana de alto impacto, pues finalmente se traduce también en performance culturales que se puedan realizar en los semáforos o simplemente, no sé, eventos culturales que permitan a la ciudadanía ser visible algún tipo de actuación. Creo que hace unos unos años implementó algún tipo de performance cultural eh abordando el tema de respeto por las señales de tránsito en los semáforos y fue muy positivo viéndolo desde el punto de vista de cultura vial.
Entonces, yo siento que esa articulación cultural con respecto al tema de la pedagogía de cultura ciudadana debe estar completamente ligada y articulada la dirección de tránsito con el Instituto Municipal de Cultura, porque digamos eh algunas sensibilizaciones se pueden quedar en el informe, en el papel y siento una vez más, director, que la entrega de volantes no es suficiente para crear una nueva cultura vial en nuestra ciudad. Gracias presidente. Eso sería todo.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente, si usted me regala 15 segundos que me hizo falta una pregunta.

PRESIDENTE: Gracias. Honorable concejal Daniela Torres, vicepresidenta de esta corporación. Tiene la palabra el honorable concejal Cristian Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:
Gracias, presidente. Director, es que el mismo informe nos manifiestan que existe persisten unos corredores con alta mortalidad. Sí. Eh, dentro de esos corredores ya están identificados, dice que reconoce que el 50% de las víctimas fatales se concentran en tres corredores suburbanos de alta velocidad. Entonces, mi inquietud sería eh si ya conocemos los puntos críticos de esos corredores de alta mortalidad en accidentes de tránsito, qué intervenciones físicas, tecnológicas o de ingeniería vial hemos implementado, además de campañas educativas, porque creería que esa sería una apuesta importante para poder nosotros mejorar esos esos índices en los siguientes informes de gestión. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar. ¿Algún otro concejal desea intervenir? Le vamos a dar la palabra primero al honorable concejal Jorge Flores y después honorable concejal Óscar Mauricio Arena Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Gracias presidente por el uso de la palabra. saludar al director de

FOLIO 20

tránsito, el Dr. Yair Manrique. Yo digamos voy a centrar mi intervención en lo que creo que ha sido como el tema más polémico en los últimos días eh, que tiene que ver con esta noticia que circuló en redes. Dr. Yair, por favor, ingeniero José Luis, proyectémosla, que es el retiro de algunos separadores y digamos la interpretación que ha hecho la ciudadanía sobre que hay que empezar a desinstalar, digamos, la ciclo infraestructura, ¿cierto? Ahí digamos, la pregunta es, lo primero que uno como control político se le viene a la cabeza es si a algún gobierno del municipio de Bucaramanga hizo una inversión para ser unos separadores, eh, no hay un detrimento patrimonial, pregunto yo, ¿ya pasó el tiempo suficiente para decir que yo puedo retirar eso? Eh, y lo segundo que quiero recordarle, doctor Yair, es que no solamente se pagaron los 15,000 millones de pesos que advierten. Acá se planeó con ONU Habita en el gobierno de Rodolfo Hernández unos estudios que se pagaron con esa institución, no sé cuántos dineros valieron, pero digamos ese convenio estableció un estudio de por dónde debía ir ese ciclo infraestructura.
Entonces, lo primero que uno se pregunta es, listo, si hubo problemas de planeación, ¿ustedes qué estudio tienen para determinar cuáles son los problemas de planeación? Porque cuando uno lee, digamos, los medios de comunicación, digamos, termina coincidiendo con Consuelo Ordóñez y es que Consuelo dice, "¿En qué cabeza cabe que yo primero retiro la ciclo infraestructura y luego anuncio que voy a hacer un estudio para mirar si estaba bien o estaba mal?" La lógica a mí me indica que primero hago el estudio y luego digo por dónde deben o no deben ir los trazados. Entonces, cuando uno lee eso, uno dice, aquí no solamente puede haber un detrimento al patrimonio público, sino que además hay una eminente falta de planeación. Yo quiero, doctor Yair, contarle un poco la historia de cómo fue ese tema que que ha estado además en el plan de desarrollo Cavanzo de Cárdenas. Estuvo el tema del ciclo infraestructura. Creo que el exalcalde Jaime Beltrán ayudó en votando positivo esa meta, como también el exalcalde votó un proyecto que fue de mi autoría, que era el incentivo a los vice usuarios, que era dar, digamos, souvenirs, en el caso de las CPS y funcionarios de la alcaldía unos días por los que se transportaran en bicicleta, no solamente porque la bicicleta sea considerada un vehículo y un hecho metropolitano, según el área metropolitana de Bucaramanga, sino además por el impacto ambiental que puede tener en favor de la ciudad, que hayan personas, estudiantes, trabajadores y profesionales que quieran, digamos, transportarse o usar la bicicleta. ¿Y qué pasó? Pues ese acuerdo ni Cárdenas, ni ningún exalcalde, ni al actual alcalde de eh Portilla, ni el exalcalde Jaime Beltrán le dieron uso para buscar el incentivo o incentivos para que la gente se mueva en bicicleta en la ciudad. Pero además el plan maestro de movilidad que tanto echamos acá discurso del plan maestro establecía además del hecho metropolitano de la bicicleta los corredores exclusivos para vice usuarios pensando no solamente en la seguridad de eh el vice usuario, sino también en la movilidad de la ciudad. Ahora, claro, hay una protesta por parte de algunos comerciantes, yo reconozco eso, que dicen, "Ese carril exclusivo lo que impide es que yo pueda vender más o que se puedan parquear vehículos al frente de mi local para

FOLIO 21

en algún momento bajar a mi miscelánea o a mi venta de comidas rápidas y comprar ahí." Entonces, eh digamos ahí hay una confrontación del derecho a la movilidad y el derecho que tiene sobre la propiedad privada de un establecimiento comercial un ciudadano bumangués, como también es ciudadano bumangués el que se puede estar transportando en la bicicleta. Pero a mí más allá si esto es da votos o no da votos, lo que sí me parece es que Bucaramanga todos los días retrocede más en materia de movilidad.

No solamente fracasamos con el transporte masivo Metrolínea, sino fracasamos con la movilidad en bicicleta y en vez de que pasa el tiempo y avanzamos, parece que pasa el tiempo y la movilidad retrocede y los trancones son aburridísimos, desesperantes y desde luego que, si yo hoy voy en una bicicleta o en una motocicleta, para mí es mucho más rápido moverme en Bucaramanga en las principales vías que moverme en un vehículo. eh de cuatro llantas, ¿cierto? Y o en otro tipo de vehículos, peor aún si voy en un bus o en un colectivo, ¿cierto? Porque la movilidad se vuelve caótica.
Entonces, Dr. Yair, yo sí lo quiero llamar a que pensemos y abramos ese debate sobre la movilidad sostenible, pero puntualmente quiero preguntarle antes de existen hoy los estudios de reingeniería de los trazados del ciclo infraestructura en Bucaramanga, ¿ha pagado la dirección de tránsito o la oficina de la bicicleta esos estudios? Yo sí quisiera pasar, preguntarle a usted esa política pública de la bicicleta, en qué estado están, porque lo que yo tengo informado es que las bicicletas de Cloy siguen arrumadas allá en la estación de la UIS de Metrolínea dañándose. Pero además de eso quiero pedirle la información, ¿es cuáles son los trazados que van a retirar? Y efectivamente no se va a cometer un detrimento patrimonial que después la Contraloría genere hallazgos, que después haya investigaciones. Son preguntas muy concretas que quiero que responda usted hoy en el marco de esta plenaria según su informe de de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Y, pero puntualmente, puntualmente, doctor Yahir, ¿yo quiero preguntarle qué ha hecho por la movilidad sostenible su despacho? ¿Qué ha hecho por buscar el incentivo a esos usuarios de la bicicleta? Porque lo fácil, es decir, no es que casi nadie transita por ahí, pero si no estamos incentivando la movilidad sostenible, pues siempre vamos a quedar. Mientras las ciudades del primer mundo utilizan la bicicleta como un medio de transporte, aquí la vamos a ver es como un enemigo y vamos a ver al vice usuario siempre como un enemigo y no como la posibilidad real de utilizarla como un vehículo que nos permita una movilidad amigable con el medio ambiente.
Entonces, yo sí quiero que usted dedique ahora que va a responder las preguntas de los concejales unos minutos hacia dónde va, no solamente retirarla, porque finalmente pues ustedes tienen la administración y si esa es la orden del alcalde usted la obedecerá. Pero, ¿qué está pensando en materia de movilidad sostenible? Su despacho que más que manejar el tránsito lo que debe proyectar es manejar la movilidad sostenible. Muchísimas gracias, señor presidente.

FOLIO 22

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Jorge Flores. Le damos la palabra al honorable concejal Óscar Mauricio Arena Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO. Muchas gracias, presidente. Bueno, presidente, yo yo creo que voy a iniciar la intervención haciendo una aclaración de lo que sucede en tránsito. O sea, yo creo que hoy tránsito le podemos decir la dirección milagrosa. ¿Y por qué la dirección milagrosa? Es una dirección que lleva aproximadamente 20 años de atraso en temas de personal. O sea, lo que dice el concejal Flores es totalmente cierto. Cada día estamos viendo un parque automotor que crece, que crece, que crece. Y yo le pregunto al director, ¿cuánto ha crecido tránsito? En sentido de de alférez de tránsito, al menos de alférez de tránsito. Ni siquiera estamos hablando en la parte administrativa para que tengan un mejor servicio, para que sean más eficientes, para que tengan los estudios. Hoy estamos hablando que tenemos una dirección de tránsito que tiene por lo menos 20 años de atraso.
Entonces, yo creo que eso es muy importante eh revisarlo. Aparte de todo, que tenemos también una ciudad completamente atrasada en temas tecnológicos, donde prácticamente hoy estamos hablando de que tránsito llega a los lugares donde ya ocurrió un accidente, llega a los lugares donde ya estamos viendo un trancón porque no se tiene la tecnología para identificar que va a suceder un trancón, que está sucediendo una cantidad de accidentes regulares en ese sitio debido a que puede ser que se manejen alta velocidades. Pero necesitamos tecnología y lastimosamente hoy tránsito no la tiene. Yo considero, director, que es muy importante también empezar a hacer cultura con los estudiantes, tanto de universidades como de colegios. Es muy importante poder que ellos entiendan que cuando cogen una moto, que cuando cogen un carro es una actividad peligrosa y que automáticamente pueden ocasionar accidentes donde hay muertes, porque es que lastimosamente ya es el pan de cada día. Entonces también hacemos énfasis, digamos, al tema de las ciclorrutas. Yo creo que lo que pasó con las ciclorrutas fue que se crearon sin ningún tipo de estudio técnico y por eso digamos hoy y se lo pido encarecidamente en micrófonos. Es importante director que nos ayude a quitar las ciclorrutas del centro, de donde está la plaza del centro. Usted sabe perfectamente para qué están sirviendo esas ciclorrutas. para que el trabajo que usted, la policía, migración están intentando hacer para recuperar el centro no se pueda, porque sacamos a las personas un día, a los que no están cumpliendo con la norma y vuelven otra vez y quedan aparte de todo super bien organizados en las ciclorrutas porque no las utiliza nadie, las utilizan son ellos para sacar las carrozas y que el centro no pueda tener una dinámica. Entonces yo sí le pido encarecidamente, director, que nos ayude con eso. Necesitamos quitarlas.
Necesitamos que el centro tenga movilidad, necesitamos que el centro empiece a tener un cumplimiento de las normas y que la plaza central, que es lo que más nos preocupa, en el cual yo creo que lo he llamado por ahí unas 1000 veces para el tema de la Plaza Central, porque estamos teniendo, presidente, me regalan dos minuticos más, donde estamos teniendo diferentes

FOLIO 23

inconvenientes de consumo de drogas, donde estamos teniendo diferentes problemas de robos, donde estamos teniendo problemas del espacio público. Necesitamos que quiten las ciclorrutas para poder empezar a tener un oxígeno, que eso es lo que nos están pidiendo todos en el sector. Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señor director.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Óscar Mauricio Arenas Valdivieso. Le damos la palabra ahora sí al doctor Yair. Ah, tiene la palabra honorable el concejal Diego Armando Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, es que eh quería solicitarle amablemente se pudiera poner a consideración de la plenaria una sesión informal. Aquí nos acompaña eh el presidente Asuedil y Raúl Sarmiento y un grupo de ediles Bucaramanga y líderes de diferentes partes de la ciudad de Bucaramanga. ¿Quieren hacer una exposición sobre el tema que hoy estamos tratando, presidente?

PRESIDENTE: Señor secretario, en consideración la sesión informal.
SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informal. Señor presidente,

PRESIDENTE: vamos a darles

SECRETARIO: Isabel Orlando. ¿Y quién más? Isabel.

PRESIDENTE: Eh, señor secretario, entonces para que sea eficiente y de alguna manera y como siempre importante esta sesión informal, les vamos a dar 3 minutos a cada persona que vaya a intervenir acá edil líder o presidente, eh también recordarles que el tema principal es el desarrollo de la meta de implementar una estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro y sostenible y eficiente eh para que no nos salgamos del tema que hoy realmente nos concierne. Tiene la palabra.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal José David Cavanzo.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presidente, de acuerdo. Es muy importante y como lo establecimos que días en una en una sesión de este concejo que precisamente no se dejó hacer uso de la palabra un ciudadano que quería venir a intervenir en sesión informal porque no versaba sobre el debate que se está dando. Entonces, esa precisión que usted acaba de dar es muy importante para recordarle a las personas que van a intervenir en la sesión informal, que es sobre el punto del orden del día en lo que tiene que ver con esa meta de la dirección de tránsito y así vamos a estar. eh pendientes en este concejo. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Claro que sí, honorable concejal José David Cavanzo, ustedes lo saben y lo mismo honorables concejales lo saben, que las preguntas se hacen de acuerdo al tema que se cita acá tanto para los honorables concejales como para las

FOLIO 24

personas que intervienen acá en la sesión informal. Tiene la palabra. Tiene la palabra, s

SECRETARIO: presidente, la señora Isabel Román,

PRESIDENTE. para que también pues seamos acordes al tiempo y seamos de alguna manera concisos y precisos en cada intervención.

INTERVENCION DE LA EDIL DE LA COMUNA 4 ISABEL ROMAN:
Bueno, buen día, señores concejales, mesa directiva. Mi nombre es Isabel Román, soy edil de la comuna 4, mi segundo periodo y actualmente volví a ser elegida presidenta de junta de acción comunal del magnífico barrio La Feria, el barrio más gastronómico de la ciudad de Bucaramanga, donde se pide la mejor lechona. Como ustedes saben, ahorita viene la lechona fes y con mucho respeto le pido al señor director, tenemos una problemática que hay muchos carros viejos a la entrada del barrio y eso impide una movilidad segura. Entonces, antes de que empiece el lanzamiento, necesitamos, señor director, que se despeje esos carros porque ya lo hemos venido manifestando y hasta momento sigue demasiado carro viejo y eso impide la movilidad de las personas que nos van a visitar en el lanzamiento de la feria y las personas que van a disfrutar de lechona fes.
Entonces es muy importante, señor director, el despeje de esos carros. Hablaban de que se va a cambiar la semaforización.
Sí, muy importante para el sector de la feria, de pronto así sean de segunda, pero que esos semáforos también estén ubicados en sitios estratégicos, digamos, del barrio la feria y barrios de la comuna 4, porque la comuna 4 tiene vías demasiado peligrosas y hay que evitar eso. Entonces, yo no quiero demorarle mucho, les quiero decir, les hago una invitación a ustedes, señores concejales, a que participen en el gran evento de Lechona fes, lo que es 29y30 y la inauguración el 28, la inauguración de la feria bonita. Gracias a Dios, el barrio La Feria está incluidos dentro del evento de la feria bonita y para que disfrute de una rica lechona tolimense que solamente se fabrica en el barrio La Feria. Muchas gracias por la atención.

SECRETARIO: Tiene el uso de la palabra el señor Alfredo Rodríguez.

INTERVENCION DEL EDIL DE LA COMUNA 4 EL SEÑOR ALFREDO RODRIGUEZ: Bueno, primero que todo darle gracias a Dios por permitirnos estar en este día que sin él no se mueve ni la hoja de un árbol. Mi nombre es Alfredo Rodríguez edil comuna 4, mi segundo periodo, represento la comunidad del barrio Gaitán y la gloria de ese sector. Eh, 51 años cumplidos y vividos ahí en el sector, representando mi comunidad y mi querido barrio Gaitán y la Gloria. Y pues en el día de hoy venía amablemente, como lo hemos venido haciendo, solicitarle al doctor Yair la recuperación del espacio público en el sector del barrio Gaitán, a escaso 30 m del colegio CF el Pilar. Me he quedado admirado, no sé si ese señor qué palanca o qué tendrá. Los niños, el señor no le bastó sacar el taller frente al garaje

FOLIO 25

él, sino desde la 13 con 14 por ambos lados se tomó la andenes y los niños y la comunidad tienen que bajarse a la calle. Ya han habido accidentes. De igual manera en la calle 14 con 10 del barrio Gaitán, en el colegio Dios es Amor, también han sucedido accidentes con niños. En la calle 15 con 11 hubo un muerto y amablemente, aquí lo digo, le hemos solicitado como ediles que trabajamos los siete ediles unidos por toda la comuna y el doctor ya nos ha colaborado con ciertas cositas, pero nos falta amablemente que nos cumpla también con los reductores del barrio Gaitán. Cinco reductores estaban ya listos para instalar y fue infraestructura y hasta el momento no hay nada pasado allá. es lo que me dicen allá y amablemente le digo y sí aquí delante de los concejales y todos mis amigos le pido a los operativos como lo he venido diciendo, para recuperar ese espacio público del sector desde la 28 hasta la 13, Nueva Granada. Sector aquí, como lo pueden ver aquí por toda la 14 no hay por dónde pasar. Es la única entrada que tenemos hacia el sector del barrio Gaitán. es el segundo barrio más antiguo de Bucaramanga, de una comunidad de de 2800 personas. Y la verdad me paro aquí en el día de hoy a petición de mi barrio y mi comunidad que me ha elegido para representarlos y venir aquí amablemente a solicitar esa intervención del espacio público allá. Es cierto que tienen derecho al trabajo, pero ya se está saliendo en las manos. Como el uno ve que el otro sacó el taller al frente y utilizó el andén, igual sucesivamente lo han venido haciendo todas las comunidades y hemos debatido con Secretaría de Interior, espacio público y la verdad vamos a acabar el periodo como edil y no nos han dado solución.
Entonces, yo qué le voy a responder a mi comunidad ahorita que termine y me voy a lanzar de nuevo si es la voluntad de Dios y me van a decir, "Usted no hizo nada, usted no hace nada, pero no es así. Falta de voluntad también que nos colaboren. Entonces, Dr. Yair, amablemente, ayúdenos, barrio Gaitán, de igual manera con esas pipetas, esas motos que se la pasan para arriba y para abajo y hay animalitos que ya se han muerto y no dejan dormir la comunidad tarde la noche. Dios me los bendiga.
SECRETARIO: Tiene el uso de la palabra el señor Orlando Correa.

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE COMUNA 4 ORLANDO CORREA
Bueno, muy buenos días especialmente para esta gran administración, para este gran concejo, un concejo incluyente, un concejo de la ciudad. De verdad que gracias por este espacio que nos dan para que nosotros podamos pronunciarnos, pero como nos pronunciamos también queremos respuestas. Que este no sea un recinto de que nosotros los ediles venimos a hablar y pase sin pena ni gloria. Aquí lo que venimos a buscar son resultados. Como presidente de la junta administradora local de la comuna 4, me veo en la obligación, a pesar, Dr. Yair, que ya hemos tenido varias mesas de trabajo, pero desafortunadamente no vemos no vemos que nuestra comuna avance. Al contrario, si hiciéramos un balance de la comuna cuatro, nos ganamos, nos ganamos los Gines Récord. La comuna más sucia la tiene la comuna cuatro, la comuna en movilidad terrible. A pesar y tenemos que reconocer el trabajo del secretario haciendo sus operativos, pero es que eso no es suficiente. Hacer un operativo cada mes, cada dos meses, es insuficiente.

FOLIO 26

La problemática que se está viendo en esta comuna, yo creo que aquí que he visto dos o tres concejales han bajado al sector y lo conocen, pero invito a los concejales que vayan y conozcan lo que es la comuna, porque yo como presidente vengo a hablar de comuna. Vaya, miren la comuna cuatro, la segunda comuna más grande que tiene Bucaramanga. Que no sea solamente para elecciones, honorables concejales, que los vemos allá, los queremos ver también en acción.

Trabajen de la mano con los presidentes de Junta de Acciones Comunales, trabajen de la mano con los ediles. Tenemos afectado el colegio Salesianos, tenemos afectado el colegio Francisco de Paula Santander, CDB, tenemos afectada la calle 31 con quinta con quinta, doctor Yair, una calle que han cogido en doble vida. ¿Cuántos muertos más vamos a esperar? Acuérdese que allá fueron cuatro muertos en una moto.
Allá fueron cuatro muertos y nadie dice nada. Yo no sé si es que a ningún concejal le afecta. Claro, no tenemos concejal de la comuna cuatro, entonces aquí no le afecta a nadie, pero sí los queremos invitar, así como van a elecciones a pedir los votos y salen votos de la comuna cuatro, también los invitamos para que vayan y vean esas problemáticas que tenemos.
O sea, se nos acerca la cara bonita de Bucaramanga y vamos a ver ese desorden entre la calle 27, la calle 28. Presidente, me regala un minuto más, por favor. ese ese desorden que tiene la calle 27, la calle 28, donde nuestros hijos que salen de Zarabanda, de la feria, paseo la feria, del Nápoles, de la Curtiembre, tienen que botarse a la calle para subir a salesianos, para subir al Girardot. Entonces, ya es hora, ya es hora de ponerle control a esta situación. Vemos en el colegio Salesianos, la parte de atrás de la 27, de la 28, un desorden total. Yo sé que, doctor Yair, es muy complicado para la Secretaría de Tránsito hacer todo esto, pero usted también necesita el apoyo del DADEP, de la Policía Nacional.
Pero hagámoslo, que no se quede aquí, que no se quede en este video para mostrárselo a la comunidad que uno viene a hablar al concejo de Bucaramanga. Hagamos este video visible, pero los concejales diciendo, "Nos vamos a comprometer con la comuna cuatro, la comuna más cochina que tiene Bucaramanga." Gracias.

PRESIDENTE: Gracias. ¿Quién sigue la intervención?

SECRETARIO: Señor presidente, no hay más intervenciones.

PRESIDENTE:
Levantemos la sesión informal, señor secretario, llamando a lista y verificando el quorum.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Gustavo Adolfo Ardila Ayala
INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arena Valdivieso.
INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: No contesto el llamado a lista

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco
INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTEBLANCO Presente.

FOLIO 27

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno,
INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: No contesta el llamado alista

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña,
INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla,
INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente. Secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz
INTERVENCION DEL J.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo,
INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: No contesta el llamado alista

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Laytón,
INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: No contesto el llamado alista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flores Herrera,
INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas,
INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: No contesto el llamado a lista

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes,
INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo
INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.
INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No contesta el llamado a lista

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco,
INTERVENCION DEL H.C NELSO MANTILLA BLANCO: presente.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila,
INTERVENCION DEL H.C. LEONARDO MANCILLA AVILA: presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias,
INTERVENCION DEL.H.C ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar,
INTERVENCION DEL.H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate,
INTERVENCION DEL H.C DANIELA TORRES ZARATE: presente.

FOLIO 28

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que llamaba lista contestados 12 honorables concejales existiendo quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Por favor, continuemos dándole la palabra al doctor Yahir Andrés Manrique Bautista. Tiene la palabra, doctor, para que por favor responda las inquietudes.

INTERVENCION DEL DOCTOR YAHIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA: Muchas gracias, presidente. Honorables concejales, la mayoría hizo una observación y una consulta sobre los puntos en los cuales tendríamos que nosotros hacer presencia para poder mejorar toda la seguridad vial en la ciudad. El año pasado la mayoría de los
INTERVENCION DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presidente para tomar asistencia.

SECRATARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL DOCTOR YAHIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA: Eh, la mayoría de los accidentes que teníamos nosotros en el año 2025 ocurrían en las vías internas dentro de la ciudad de Bucaramanga. Los accidentes que se están presentando y las víctimas fatales que tenemos nosotros en el 2026 se están presentando en las vías donde pueden andar con mayor velocidad. Estamos hablando de la autopista de Girón, la el anillo vial, la autopista del norte. Allí es donde más fallecidos estamos nosotros teniendo debido a que en esta vía las motocicletas pueden alcanzar una velocidad máxima que dentro de la ciudad. En ese orden de ideas y el equipo de señalización está tratando de mejorar la señalización horizontal, señalización vertical que tenemos en estas vías de acceso a la ciudad para poder reducir esta accidentalidad. Ustedes han podido observar la demarcación de carriles que estamos teniendo nosotros en la autopista de entrada y de salida a la ciudad en la carrera 33, en la carrera 27. La próxima semana vamos a comenzar en la carrera novena, puente de la novena y de esta forma mejorar la señalización, brindar mayor seguridad e iniciar a reducir estos accidentes que estamos teniendo nosotros en estas vías principales. Allí es donde quería llegar, pues el concejal Diego Lozada me manifiesta sobre esta situación, lo cual ya tengo en cuenta la comuna y el barrio San Francisco. El concejal Ávila me hablaba del presupuesto sobre los auxiliares viales. Sí, señor, tiene toda razón. Hemos nosotros duplicado el presupuesto debido a que también hemos duplicado la presencia de esos auxiliares viales. El año pasado contábamos con 40 auxiliares viales, hoy estamos con 93 auxiliares viales que están haciendo presencia 24/7 en la ciudad. Hay presencia en los puntos críticos donde con anterioridad teníamos accidentalidad como lo es la 61 con 15, como lo es debajo del puente de la novena, como es la palera Harris, donde hay 24/7 auxiliar vial, de tal forma que reduzca la que reduzca la congestión que tenemos en este punto y mejorar la movilidad. En ese orden de ideas, el concejal Tito también me hacía una

FOLIO 29

observación sobre cuántos cuántos agentes de tránsito tenemos activos en calle. Tenemos 40 agentes de tránsito por turno y de esta forma no alcanzamos nosotros a tener cobertura en todas comunas de la ciudad de Bucaramanga. Me hacía una comparación y me hacía una pregunta sobre los comparendos que generalizan las de motos de motos sin observación de normas y sin licencias que tenían el mismo valor. ¿Son diferentes las multas o el comparendo que se genera en este punto? El concejal Cristian Reyes me hablaba sobre los resultados de los comparendos de la inversión de esta plata en función de campañas de campañas de cultura vial y de la reducción de accidentes y y instalación de multas dentro de la ciudad. Hemos nosotros revisado dentro de la presentación que hicimos la que mostramos los resultados importantes que teníamos en términos de cultura vial, que hemos llegado a 54,434 personas sensibilizadas por medio de este recurso que se invierte a cultura vial, donde vienen tres programas importantísimos. DTV Se sensibiliza, promotores de cultura vial y de TV Fortalece tu movilidad. Tres estrategias que han sensibilizado a 18,534, 31,900 y 3,990 personas. El impacto y la creación de cultura lo estamos ejerciendo nosotros en este momento. Me hablabas mucho del tema de ciclorrutas, no es el tema principal de este debate, por eso pues voy a remitírselo al concejal Flores de manera escrita el alcance de la cobertura y de lo que estamos haciendo nosotros en la carrera 35 en función de ciclorrutas en la ciudad de Bucaramanga. Presidente, con esto respondo a cada una de las preguntas. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias doctor Yahir Andrés Manrique

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Henry Gamboa Vargas.

PRESIDENTE: Eh, doctor Yahir, para que en breve no les responda ahí a los ediles que hicieron intervención el día de hoy con respecto a la sesión informal y con eso, señor secretario, pasamos del punto al punto siguiente. Le agradezco.

INTERVENCION DEL DOCTOR YAHIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA:
Claro que sí. Entonces, les respondo a los señores ediles, me tocaron tres temas importantes. El tema de la presencia de auxiliares viales el día de Lechona fes, mientras se realiza Lechona fes, ya vamos a coordinar con el equipo para poder tener presencia de agentes de tránsito y de auxiliares, de tal forma que hagan los despejes y permita la entrada segura al barrio y que puedan disfrutar de esa actividad.

Dos, el barrio Gaitán sobre los reductores de velocidad. Hablémoslo con infraestructura, eso es aprobación de esos reductores ya se envió infraestructura. Vamos a socializarle la resolución para hagamos la la revisión con la secretaría para saber cuándo van a ser la construcción de esos reductores de velocidad. Y tercero, me hablaban de del cambio vial. El cambio vial en este momento ya ese sí me queda pendiente.
Vamos a reunirnos para poder revisar sobre ese aforo de ese cambio vial. Ese cambio vial no es que sea a corto plazo.

FOLIO 30

Toca hacer un aforo vehicular. Toca, sí, toca hacer un aforo vehicular, unos temas para poder revisar el cambio vial de eso. Entonces, si quieres ya programamos reunión para poder avanzar y asumir compromisos de eso, señor ediles.
Ya nos reunimos y cuadramos reunión de una vez para eso.

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Continuemos con el orden del día, por favor. Ya.

SECRETARIO: Si señor presidente.
Quinto punto, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente, le informo que no hay documentos de comunicaciones por leer en la secretaría.

PRESIDENTE: Continuamos entonces con el otro punto. Señor secretario.

SECRETARIO: Señor presidente, estamos en el punto sexto punto, proposiciones y asuntos varios. Eh, señor presidente, tengo una proposición por leer radicada por el honorable concejal José David Cavanzo Ortiz.

PRESIDENTE: Lea el señor secretario, por favor.

SECRETARIO: Sí, señor presidente, proposición, citación, invitación. De conformidad con el artículo 120 y 121 del numeral quinto del acuerdo municipal 031 del 9 de octubre del 2018, por medio del cual se establece el reglamento interno del Concejo Municipal de Bucaramanga y se deroga el acuerdo 022 del 7 de octubre del 2016. Me permito presentar ante la plenaria de la corporación la siguiente proposición de citación e invitación con el fin de que se cite a la Secretaría de Infraestructura y al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público de ADEP con el objetivo que respondan un cuestionario de acuerdo a sus competencias e invitar a la electrificadora de Santander y al Supercentro Comercial Acrópolis PH.

Teniendo en cuenta las canchas de squash ubicadas en el centro comercial Acrópolis fueron construidas con recursos públicos y que pese al tiempo transcurrido desde la culminación de las obras aún no han sido puestas al servicio de la ciudadanía, resulta necesario que el Concejo Bucaramanga ejerza control político sobre la gestión administrativa del Estado de esta inversión y la situación de los demás bienes de propiedad del municipio ubicados en dicho centro comercial. En consecuencia, solicito las dos siguientes dependencias para que den respuesta al siguiente cuestionario anexando los soportes documentales correspondientes y remitiendo la información. en formato de datos abiertos cuando sea posible.
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.
Uno, relaciones la totalidad de los bienes inmuebles de propiedad del municipio de Bucaramanga ubicados en el centro comercial Acrópolis, indicando para cada uno número de local o identificación catastral, área, matrícula inmobiliaria,

FOLIO 31

dependencia responsable de su administración, destinación actual, estado de ocupación.
Dos, indique cuál ha sido la destinación que ha tenido cada uno de estos inmuebles desde el año 2022 hasta la fecha
Tres. Informe el estado de cuenta del municipio frente la copropiedad del centro comercial Acrópolis, indicando valor de la cuota de administración de cada inmueble, cartera vigente, cartera vencida, intereses causados, acuerdos de pago suscritos y existen
Cuatro. Informe el estado físico y funcional de cada uno de los inmuebles de propiedad del municipio, indicando si requieren obras de mantenimiento, adecuación o recuperación.
Cinco: relación a las inversiones realizadas entre las vigencias 2022 y 2026 para la conservación, mantenimiento, adecuación o mejoramiento de estos inmuebles, indicando cada un objeto, valor, fuente, financiación, contratistas, estado de ejecución, Secretaría de Infraestructura
Seis: relación en todos los contratos de obra, interventoría, consultoría, suministro, prestación de servicios, convenios interadministrativos o cualquier otro negocio jurídico celebrado desde el año 2022 y cuyo objeto esté relacionado con las canchas de squash ubicado en las locales 3, 11, 3 raya 12 del centro comercial Acrópolis para cada uno indicar número del proceso, objeto, valor, contratista, interventor o supervisor, estado, ejecución, fecha de inicio y terminación, enlace del proceso en señor, emitir la información en formato de datos abiertos. Indique si existen estudios técnicos relacionados con la capacidad eléctrica del centro comercial Acrópolis, especialmente respecto de la capacidad de carga del transformador que abastece las canchas de squash. En caso afirmativo, remita copia de dichos estudios indique las principales conclusiones.
Ocho: informe cuáles son las razones técnicas, jurídicas, administrativas o financieras por las cuales las canchas de scrash no han sido puestas en no han sido puestas en funcionamiento.
Nueve: Indique cuáles son los requisitos pendientes para la entrada en operación de las canchas y cuál es la entidad o dependencia responsable de cumplir cada uno de ellos. Informe el valor total de los recursos públicos invertidos en la construcción, dotación, adecuación e interventoría de las canchas de squash del inicio del proyecto hasta la fecha. Informe si la administración ha efectuado visitas técnicas o inspecciones a las canchas durante los años 2024, 2025 y 2026 en caso afirmativo. Remita copia de las respectivas actas e informes. Indique si existe un cronograma oficial para la puesta en funcionamiento de las canchas de squash. En caso afirmativo, remita copia del mismo, indique la fecha estimada de apertura al público, informe cuál será el modelo de administración y operación de las canchas una vez entren en funcionamiento, precisando si serán administradas directamente por el municipio mediante un tercero, así como la dependencia responsable de su operación. Señor presidente, ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: En consideración la proposición presentada por el honorable del concejal José David Cavanzo Ortiz.

FOLIO 32

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición, señor presidente.

PRESIDENTE: Ya no hay más proposiciones. Le entendí, señor secretario. Continuamos con el tema de varios.

SECRETARIO: No hay más proposiciones por leer en la secretaría, señor presidente. Estamos en el punto de asuntos varios.
No hay solicitudes del uso de la palabra. Se ha agotado el orden del día.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El secretario general:

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: MARTHA YANETH DELGADO RODRIGUEZ CPS
REVISADO POR: RENSON STEVE MUÑOZ GIL
REVISADO POR: ELIZABETH MONTAÑEZ TARAZONA-COMISION TERCERA